

PIDIENDO LA PAZ

LOS EFECTOS DE UNA VICTORIA

LA PERSECUCION ESTRATEGICA

Los telegramas oficiales llegados hoy anuncian que la harka rifeña, ó al menos algunos de sus elementos, solicitan de nuevo el amán y se preparan a sacrificar una vez más el simbólico toro. Se habla en ellos de concederlo sólo á aquellos que engrosaron las filas enemigas en virtud de sugerencias del miedo, negándolo en absoluto á aquellos otros que desde el primer momento y espontáneamente se unieron á los rebeldes.

Desde luego salta á la vista la dificultad en que han de verse los encargados de tal clasificación, tratándose de gentes como la rifeña, en quien la delación y la falsedad son moneda corriente. Pero aunque se pudiera hacer tal clasificación, creemos honradamente que no debe otorgarse perdón á nadie que haya empuñado las armas contra nuestros soldados, sin que el castigo sufrido deje inculcado en su espíritu el convencimiento de que los peligros á que ha de verse expuesto en caso de reincidencia superarán en mucho á todos los que puedan amenazarle por parte de los excitadores.

Ocasión es ésta, en que el enemigo se halla quebrantado, de sacar el máximo fruto á la brillante operación táctica del día 27, y para ello se impone la continuación de las operaciones hasta aventar los restos más ó menos consistentes de la vencida harka. Así y sólo así se conseguirá imponer un serio castigo al ensoberbecido rifeño y se logrará que en adelante, antes de lanzarse á nuevas empresas, tenga en cuenta la posibilidad de que la lucha no termine como hasta ahora, cuando á él le convenga, sino cuando nosotros creamos llegado el momento de terminarla.

No ignoramos que habrá partidarios decididos de conceder el perdón sin distinción ni restricciones, creyendo, equivocadamente, que así se ahorra sangre y se economiza dinero. Pero quien tal sostenega no tiene en cuenta, seguramente, que el fin oculto de esta fingida sumisión es sólo reponerse de las pérdidas sufridas y esperar cautamente el momento oportuno para volver de nuevo á emprender la ofensiva.

Y no vendría mal recordar á los que así se extravían, guiados por un mal entendido humanitarismo, la profunda frase de Von-der-Goltz, de que «en la guerra no hay errores que se paguen más caros que aquellos que se cometen inspirados por un falso sentimentalismo.» El verdadero humanitarismo aconseja continuar la persecución estratégica del enemigo para evitar nuevas agresiones; aconseja no dar respiro á los vencidos ni medios y ocasión para reponerse, no renunciando generosamente á las ventajas inmensas que el moderno Ejército español tiene sobre las desarraigadas hordas salvajes.

Asamblea diocesana de Acción Social

LA SESIÓN DE CLAUSURA

Hermosa alocución de nuestro Prelado

Ayer mañana tuvo lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar la tercera y última sesión de la Asamblea. Como en las anteriores, presidió el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, quien tenía á su derecha á los auditores de la Rota Sres. Rey y Ruiz de Velasco, y á su izquierda al provisor de la diócesis, D. Javier Vales Fábila, y al abad del Cabildo de curas párrocos, Sr. Pelayo Rey.

A las once de la mañana dió comienzo el acto, rezándose las plegarias. El secretario general, Sr. Alvarez, leyó á continuación el siguiente telegrama de Roma, contestación al que se dirigió á Su Santidad en la primera reunión de la Asamblea: «Obispo de Madrid.—El Santo Padre agradece el devoto y filial homenaje de las Juntas parroquiales reunidas en la cuarta Asamblea diocesana, y envía á todos los congregados su bendición apostólica, haciendo votos por que la labor de la mencionada Asamblea sea muy abundante en frutos de salvación.—Cardenal Merry del Val.»

Después ocupó la tribuna el párroco de San Sebastián, D. Carlos Ribadeneyra, dando lectura á la Memoria, en la que expone la labor llevada á cabo por la Junta parroquial de beneficio de sus feligreses. Dijo que por falta de local á propósito, ha tenido que trasladarse la escuela dominical á una dependencia de la parroquia. Los gastos, que importaron 2.000 pesetas, fueron pagados en parte por un miembro de la Junta, y el resto, por otro de los señores que la componen.

Añadió que en el orden religioso es digno de notarse el aumento de Comuniones, y la circunstancia de que se acercan á la Sagrada Mesa á recibir el pan de los ángeles jóvenes de catorce y diez y seis años que jamás se les había enseñado. De los fondos de la Junta se costea la hoja dominical.

El cura propio de la parroquia de la Concepción, D. Eustaquio Nieto, refiere en su Memoria lo muy concurridos que están los cuatro colegios que ha fundado la Junta. Asistir á ellos 235 niñas y 500 niños. Además, la escuela católica, establecida en la calle de Goya, cuenta con 100 alumnos. A la catequesis acuden 400 niños, siendo también muy crecido el número de adultos que asisten á la escuela nocturna de obreros y á la de estudiantes.

Estas últimas reciben, á más de nociones de cultura general, enseñanza de corte y labores. El Sr. Nieto manifiesta el propósito de establecer en una dependencia parroquial una clínica para asistencia médica gratuita á enfermos pobres.

El coadjutor de la parroquia de San Pedro el Real (vulgo Paloma), Sr. Sánchez, da lectura á la Memoria del párroco, don Celestino Bahillo, que se encuentra en forma. Dice en ella que la Real Congregación de la Virgen de la Paloma, instituida no hace mucho, cuenta por cientos á sus congregantes, pertenecientes á las clases más humildes de la sociedad. Se propone asimismo fundar la de los Sagrados Corazones. Para la peregrinación al Cerro de los Angeles y Congreso Eucarístico se consigieron muchas inscripciones. Las comuniones en aquellos días fueron numerosísimas. En lo referente á la beneficencia, se ha conseguido atenuar los efectos de la miseria, y en cuanto al aspecto social, se han restado muchos obreros á la Casa del Pueblo, inscribiéndolos en el Círculo católico de San José. En la demarcación parroquial sólo existen dos escuelas municipales y otras dos católicas; pero como no son suficientes para las necesidades del vecindario, se establecerá en la nueva iglesia un Centro escolar católico.

La Junta parroquial cuando la de señoras no pudo continuar sosteniéndola. La Academia nocturna está instalada, desde hace tres años, en el local del Colegio católico, y asisten á ella de 30 á 40 obreros, que es el máximo á que puede atender debidamente el profesor.

El Sr. Correas propone la creación de una Casa del Pueblo católica, cuyo fin invita á todas las personas de buena voluntad para que le ayuden, pues éste ha de ser el medio de combatir la ociosidad y el vicio, proporcionando á los obreros lugar de esparcimiento honesto y evitando que concurran á las reuniones que se celebran en la escuela nocturna establecida en el distrito.

La biblioteca parroquial consta de 68 volúmenes, que circulan entre los hijos del pueblo, siendo muy conveniente que cuantos puedan facilitar libros lo indiquen al señor párroco para contribuir á tan buena obra. En la Caja parroquial de Ahorros ha habido 46 imposiciones, que hacen un total de 240 pesetas.

En estos barrios existe más respeto para los sacerdotes que en el centro de Madrid. El cura párroco de San Andrés, D. Juan Casquero, manifiesta que en su parroquia estaba el terreno tan bien abonado por su antecesor, que apenas puso en los canales de la iglesia el anuncio de que iba á constituirse la Congregación de Hijas de María se inscribieron 30 jóvenes, y hoy son ya 120, casi todos del gremio de modistas.

El Sr. Casquero piensa invitar á las personas acomodadas á que remitan todos los periódicos y revistas católicas que hayan leído. De las 36 escuelas que hay en la demarcación, ninguna afecta el carácter laico. Lejos de ello, los alumnos, que se elevan á 4.000, concurren á la Comunidad con sus profesores.

El abad del Cabildo de párrocos, señor Pelayo Rey, lee un discurso, explicando la significación y alcance de la Acción Social, que debe encaminarse al mejoramiento económico y moral de la clase obrera y á elevar y estrechar sus relaciones con el elemento patronal y capitalista.

El párroco del Buen Consejo, D. Dionisio Roncero, da cuenta en su Memoria de que asisten á la escuela parroquial más de 400 niños. Ha formado el padrón de pobres, y la biblioteca consta de 400 volúmenes. Expone como resultado de sus observaciones que los bautismos disminuyen con relación á los nacimientos. Atribuye esta disminución á que acaso existan Sociedades ó sectas cuyos miembros se comprometan á no bautizar á sus hijos y hagan propaganda contra el Sacramento.



D. FRANCISCO AGUILERA Y EGEA General de división, organizador de las operaciones combinadas que tan brillantemente se están realizando.

ejemplares en las distintas iglesias de la demarcación. D. SANTIAGO GRANIZO El coadjutor de San Justo, D. Santiago Granizo, lee la Memoria del párroco, señor Plaza, que está enfermo.

Consigna en ella que las Misiones dadas por los capuchinos produjeron el saludable efecto de convertir á un protestante, á un socialista y á un anarquista. Lamenta que por falta de recursos no se hayan podido restablecer las misas de doce y una.

El discurso del Párroco Inmediatamente usa de la palabra el excelentísimo Prelado de la diócesis. «He visto con satisfacción—dice—la labor meritoria realizada por las Juntas parroquiales, en las que cifro mis esperanzas. Para ello conté siempre con el celo de los párrocos y la piedad del pueblo católico. Confieso que al comenzar las sesiones abrigo algún temor, pues dado el tiempo transcurrido desde la última Asamblea, temía que el celo se hubiese amortiguado algo; pero veo con placer que no es así. Las obras antiguas han continuado desarrollándose, y se han creado otras nuevas. En lo relativo al culto, he visto la iniciativa feliz de algunos párrocos de establecer Misiones, que me rego infinitos. También son dignas de aplauso las misas que se celebran en recuerdo del Congreso Eucarístico.

Asimismo he de celebrar la iniciativa de los buzones para dar aviso de los enfermos que están en trance de muerte y de las necesidades que existan en el vecindario. El catecismo va adquiriendo mucho desarrollo, y me felicito de ello por los beneficios que reporta. El censo de pobres es otra excelente novedad. El sistema de papeletas que para él se ha adoptado en la parroquia de San Marcos, resulta muy ingenioso. Además de la limosna material, hay que dar la limosna del trabajo, y para ello será muy conveniente establecer una Junta parroquial para facilitarlos.

He podido también apreciar iniciativas muy laudables, como las Cajas de dotales establecidas en la parroquia de Chamberí, y los propósitos del señor cura de Santa Bárbara de asignar algún fin social á las Asociaciones y Congregaciones, y los del párroco de la Concepción respecto al establecimiento de clínicas médicas. Las bibliotecas parroquiales, tanto fijas como ambulantes son muy convenientes. Digno de tenerse en cuenta es el concurso que solicita el párroco del Pilar para establecer un Centro obrero.

Yo ruego á todos le presten su concurso, pues de ello depende un bien grande para la clase proletaria. Quiero felicitar, no tan sólo á las Juntas parroquiales, sino también al Consejo diocesano, y que Dios Nuestro Señor haga que se aumenten los frutos obtenidos con su meritoria labor para bien espiritual de las almas y mayor honra y gloria de Dios. Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Obispo, cuyo discurso ha sido elocuente.

Asamblea de doctores y licenciados La votación de las conclusiones

LA SESIÓN DE CLAUSURA

Da comienzo á las tres de la tarde, y como en días anteriores, preside el Sr. Palomo. Empieza la discusión del Tema 1.º Extensión universitaria.—Intercambio nacional é internacional de profesores y alumnos.—Excursiones de carácter científico y artístico.—Modos de organizar estas importantes funciones universitarias. Intervienen los Sres. Miralles, Del Cerro y Escribano.

Se concede la palabra á nuestro compañero Sr. Castilla, quien antes de entrar á discutir la parte de este tema, lee una carta recibida ayer de Burdeos, en la que le notifican como subsecretario de la Alianza Española en Madrid, que el día 3 del próximo Enero, se abrirá en aquella capital la primera escuela española.

Al tratar de las pensiones al extranjero, dice que una gran parte de los que son nombrados van á perder el tiempo por falta de preparación, y sobre todo, que es demeritativo que vayan al extranjero quienes desconocen lo bueno y malo que hay en España, y así sucede, que algunos de los pensionados demeritan á su Patria, diciendo fuera de ella que aquí carecemos de toda iniciativa, cuando aquí—dice el Sr. Castilla,—de lo que carecemos es de medios materiales para desarrollar esas iniciativas, que no faltan.

Puede nuestro compañero que las pensiones se distribuyan mejor de lo que se hace hoy, que se reparten entre los amigos de cierta Institución, que es la que suele dominar en la Junta de pensiones y en el ministerio, y entre éstos se reparten todos esos miles de pesetas, que es cierto que algunos pensionados van á estudiar, y que en efecto estudian; pero que aun así, como las Memorias no se suelen publicar en forma que fácilmente lleguen á conocimiento de los demás mortales que no pertenecemos á ciertas escuelas, no aprendemos lo que deberíamos conocer.

Nuestro compañero ruega á la Asamblea que acuerde que la distribución de las pensiones se haga de modo distinto á como se hace hoy; cita casos verdaderamente peregrinos sucedidos con los pensionados; estas cosas que refiere el Sr. Castilla hacen las delicias del público, numerosísimo, que llena todo el salón de sesiones de la Academia.

Fue premiada su labor con calurosos aplausos. Antes de entrar en el tema 10, el señor Pérez Seoane dice unas cuantas frases que obligan al Sr. Mazas á formular una enérgica protesta, que es premiada con unánimes aplausos de la Asamblea.

Se concede la palabra, para consumir el primer turno en el tema 10, «Organización y funcionamiento de los Cuerpos consultivos y Juntas directoras de la enseñanza», al Sr. Sánchez (D. Rogelio), que pide se formule una conclusión para que el Gobierno consulte á los Colegios de Licenciados y Doctores, cuando se trate de reformas y planes de enseñanza, puesto que hoy son Cuerpos oficiales, compuestos en su totalidad de personas, no sólo con título, sino peritas en materia de enseñanza, por estar los individuos dedicados á la misma, cosa esta que no sucede con otros Cuerpos consultivos.

El decano del Colegio de Vizcaya pide que para el desempeño de los cargos del ministerio se pida el título de licenciado ó doctor, con ejercicio en la enseñanza pública.

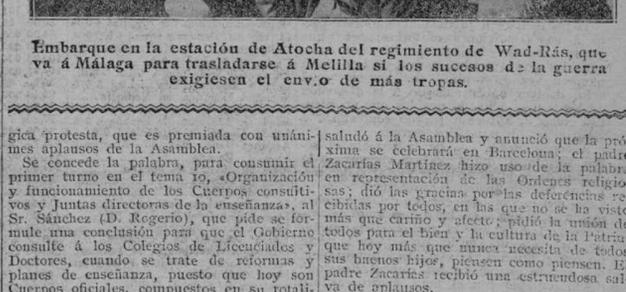
Con gran animación dió principio ayer la última sesión de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Palomo, para leer el proyecto de las conclusiones que la Mesa formuló anteayer y cuya discusión duró anteañoche desde las seis hasta las doce. Todas fueron aprobadas por unanimidad, menos la cuarta, en la que había un voto particular firmado por los Sres. Mazas, padre Zacarías Martínez y padre Clemente Martínez, quienes, apoyándose en el artículo 11 de la Constitución, pedían que para fundar y sostener colegios no se exigiera título alguno, mientras que la mayoría de la Mesa pedía que fuera preciso ostentar título académico.

De acuerdo con la Asamblea se acordó dejar para lo último la aprobación de la base 4.ª, y cuando se llegó á ella se armó un remolino extraordinario; la mayoría de los asambleístas pedían que se fuera á una votación nominal, seguros de la victoria; pero la mayoría de la Mesa, y especialmente el Sr. Palomo, que prevía la derrota, se agarraron á un artículo del reglamento para no someter á votación el tema; y vista la imposibilidad de entenderse, el Sr. Palomo, para que no quedara derrotada la Junta directiva por una enorme votación, pidió que quedara retirado ese tema, como así se hizo.

Todos los asistentes vieron en esta habilidad del Sr. Palomo un subterfugio para salir airoso; pero, en realidad, la gente imparcial vio en esta retirada la derrota de los elementos avanzados; quedaron, pues, aprobados sólo diez temas, retirándose el cuarto, que trataba de los colegios incurados y condiciones que deben tener sus profesores.

A esta salida de tono de la presidencia dejando de someter á la deliberación de la Asamblea un tema que realmente era como el principal de los temas y el que más importaba á los licenciados que viven de la enseñanza privada; pero como de haberlo sometido á votación lo probable es que la Mesa hubiera sido derrotada, la presidencia buscó este medio para salir del paso lo más airoso posible y buscar un punto medio entre una y otra tendencia.

Esta cuestión solventada, el Sr. Palomo



Embarque en la estación de Atocha del regimiento de Wad-Rás, que va á Málaga para trasladarse á Melilla si los sucesos de la guerra exigen el envío de más tropas.

PROPAGANDA CATOLICA ESPERANDO AL SEÑOR REQUEJO VELARDE POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Rueda 30 (6,20). Mañana se celebrará un importantísimo acto de propaganda católica en el Círculo católico obrero de esta población. La fiesta está organizada por los señores de Jimeno, fundadores y protectores del Círculo. Pronunciará en ella un discurso el elocuente tribuno Sr. Requejo Velarde, del Centro de Jóvenes Propagandistas de Madrid, á quien ha invitado la Junta directiva. Hay mucha expectación por volver á oír la arrebatadora palabra del joven orador, quien en la primavera de este año habló en este mismo Círculo.



La sección de autocultadoras embarcando el ganado.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METALICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

Los ministros en Consejo

El 18 de Enero se abren las Cortes

A la entrada. A las seis y media de la tarde se reunió ayer en el ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros.

Al entrar en el Consejo dijo el Sr. Canalejas que tratarían con preferencia de la cuestión de Melilla y de la apertura del Parlamento, pues el decreto ya está extendido y sólo falta la fecha, que ha quedado en blanco.

El Sr. Luque manifestó que ha recibido varios telegramas de Melilla sobre asuntos de servicio, pero ninguno dando cuenta de que los moros hayan vuelto a atacarnos, añadiendo que acaba de llegar un telegrama comunicando más nombres de muertos y heridos.

El Sr. Rodríguez dijo que llevaba expedientes de escasa importancia.

A la salida. A las ocho de la noche terminó el Consejo. Según la breve referencia comunicada a la Prensa, el Sr. García Prieto comunicó a sus compañeros lo tratado en la conferencia que acababa de celebrar con M. Geoffroy, informándole del texto de la Nota de Francia en respuesta a la que envió España a aquel Gobierno.

El Sr. Luque dió a conocer detalles de los últimos combates celebrados en Melilla, manifestando que la harka está muy quebrantada, como lo prueba su quietismo de estos días, si bien esto no quiere decir que mañana ó pasado no pueda haber nuevos combates, para lo cual estamos prevenidos.

Los refuerzos que llegaron de Ceuta han ido ya a Zeluán, y la brigada Villalón está en Melilla, para donde irán inmediatamente 700 caballos.

También dijo que él está abrumado por las peticiones de voluntarios, entre los que hay 86 capitanes, y que el Infante Don Alfonso de Borbón vendrá a Madrid para ir a Melilla.

Por último, el Consejo acordó que la apertura del Parlamento tenga lugar definitivamente el día 18 de Enero próximo.

EL SEGUNDO AVISO ¿Que ocurre con los bienes de Ferrer?

Comentando un sueldo de La Epoca sobre esta cuestión, dijimos ayer que estábamos dispuestos a hablar muy claro, poseyendo como poseemos referencias y documentos de los cuales se deduce que se prepara algo ilegal é intolerable en esto de los bienes de Ferrer.

Fieles siempre a nuestra norma de prudencia y a no precipitarnos nunca en emitir juicios, antes de exponer en estas columnas todo lo que sabemos de este asunto, que es mucho é interesante, insistimos en la necesidad de que otros hablen.

El Sr. Canalejas tiene la palabra.

ESPAÑA Y FRANCIA VAN A HABLAR POR EL TELÉFONO

PARÍS 30 (20.15). Después de haberse puesto de acuerdo con la Dirección general de Correos y Telégrafos española, el subsecretario de Obras públicas, M. Chaumer, ha fijado para el día 1.º del próximo Enero la inauguración del servicio telefónico entre España y Francia.

En el banquillo se sientan 25 procesados defendidos por 11 oficiales.

El fiscal lee luego su escrito, calificando los hechos de sedición militar é incendio, y pide dos penas de veinte años, una de veinticinco, otra de catorce, otra de doce y varias de siete, seis, cuatro, tres y dos años.

Entre los procesados figura un joven radical mudo.

La segunda sesión. La sesión de esta tarde ha comenzado con la acusación fiscal.

En el escrito se relaciona lo ocurrido aquí y en otros pueblos como consecuencia de un plan revolucionario.

Creo que los autores morales han quedado en la sombra.

Dirige cargos al maestro de la escuela laica, Antonio Pinés, y finaliza pidiendo las penas ya anticipadas.

Los daños causados los justificarían los peritos en 50.000 pesetas, y en 15.000 el valor del kiosco destruido por las turbas.

Italia y Trípoli. ROMA 30 (15.20). Un telegrama de Derna con fecha 27, detenido por la censura, anuncia que los turcos volvieron a atacar las posiciones italianas, siendo rechazados después de reñido combate.

Las fuerzas italianas tuvieron tres oficiales y 70 soldados fuera de combate.

Tranquilidad. ROMA 30 (20). Noticias recibidas de Benghazi anuncian completa tranquilidad.

Las lluvias torrenciales continúan haciendo intransitables los caminos, contribuyendo el temporal reinante a la suspensión de hostilidades.

Crisis. CONSTANTINOPLA 30. Cámara de diputados. El presidente del Gabinete Said Pachá, anuncia que el Gobierno en pleno ha dimitido.

CHOCOLATES DE AGUIRRE (BILBAO) PÍDANSE EN TODAS PARTES

MUERTOS Y HERIDOS Los héroes de la campaña de Melilla

Datos oficiales. De los datos oficiales que existen en el ministerio de la Guerra, las bajas definitivas por el combate del 27, de generales, jefes y oficiales, son las siguientes:

MUERTOS Del regimiento de Melilla.—Coronel señor García Gómez, capitanes D. Antonio Méndez y D. Manuel Terrazas, tenientes D. Juan García Armado y D. Bruno Pérez Blázquez.

Del regimiento de África.—Teniente don Salvador Requejo. Del regimiento de San Fernando.—Tenientes D. Fernando Sesma y D. Bernabé Echenique.

Del regimiento de Alcántara.—Teniente D. Teófilo Moriones. Del regimiento de Artillería.—Segundo teniente D. Pedro Sans.

Como se ve, resulta que no fueron tres capitanes muertos, sino solamente dos, que son los ya citados.

HERIDOS Del regimiento de Melilla.—Teniente coronel D. Enrique Cavanna, comandante don Antonio Dabán, capitanes D. José Estrán y D. Enrique Fernández Villabrille y tenientes D. Angel Bernádez, D. Angel G. Cabrera, D. Adolfo García Margallo, don José Sevilla, D. Casimiro Navarro y D. Vicente Morales.

De la sección de ametralladoras.—Teniente D. Joaquín Peñuelas. Del regimiento de África.—Tenientes don Diego Fernández Ortega y D. José Berrocal.

Del regimiento de Cerinola.—Capitán don Mariano Barro y teniente D. Luis Rodríguez Aveluce.

Del regimiento de San Fernando.—Teniente D. Julio Fortea. Del batallón de Cataluña.—Teniente don Emilio Bozzo.

Del batallón de Segorbe.—Teniente don Jesús Carrizosa. Del regimiento de Alcántara.—Teniente D. Roberto White.

Del regimiento de Taxidri.—Teniente don Manuel Larrea.

Datos biográficos. El teniente coronel Cavanna. El teniente coronel del regimiento de Melilla, herido de gravedad en el combate del 27, D. Enrique Cavanna de la Concha es un bravo jefe, que ascendió a comandante en las campañas coloniales.

Ingresó en el Arma de Infantería el año 1878. Tiene, por consiguiente, cerca de treinta y cuatro años de servicio y casi cincuenta y dos de edad, y está en posesión de su empleo desde Abril de 1908.

Es hermano del docto catedrático de la Escuela Superior de Comercio D. Ramón Cavanna, que con este motivo ha recibido infinidad de demostraciones de afecto.

El comandante Dabán. El comandante D. Antonio Dabán Vallejo, que figura entre los heridos graves, es uno de los jefes más jóvenes y de más brillante historia con que cuenta el Arma de Infantería.

Ingresó en Toledo el año 1897, y en la campaña de Filipinas conquistó bravamente el empleo de capitán, habiendo ascendido a su actual empleo en Junio de 1901. Tiene treinta y cuatro años de edad, y diez y ocho de servicio, y marchó a Melilla como voluntario.

El capitán Terrazas. Tenía treinta años de edad y catorce de servicio; era capitán de cazadores de Lleña y marchó voluntario a Melilla al comenzar la segunda campaña.

De figura arrogante, era muy conocido en los Círculos más distinguidos de Madrid; el capitán D. Manuel Terrazas de Argentea, hermano del comandante de Artillería marqués de la Encarnada, tenía un brillante porvenir, que ha cortado su honrosa muerte en el campo de batalla.

El capitán Méndez Blasco. El capitán D. Antonio Méndez Blasco ha nacido el 13 de Enero de 1881. No había cumplido, por lo tanto, los treinta y un años.

Ingresó en el servicio en 1897, y hasta hace muy poco tiempo, en que fué trasladado a Melilla, prestó servicios en el batallón de cazadores de La Palma, número 20, de guarnición en Santa Cruz de la Palma.

El teniente Moriones. El teniente de Caballería D. Teófilo Moriones, muerto en uno de los últimos combates, era zaragozano y había marchado de voluntario a la campaña. Estaba emparentado con familias distinguidas de Zaragoza.

Don Salvador Requejo. El teniente de Africa D. Salvador Requejo Rasines tenía veinticuatro años, y hasta su ascenso había prestado servicio en el regimiento de Zamora, de guarnición en el Ferrol.

Don Fernando Sesma. D. Fernando Sesma Fortún, del regimiento de San Fernando, era casi un niño, pues no contaba diez y nueve años.

A su salida de la Academia se le destinó al regimiento del Rey, y en el estuvo hasta hace unos cuantos meses, que partió para Melilla.

Don Bruno P. Blázquez. D. Bruno Pérez Blázquez, teniente del regimiento de Melilla, tenía veintinueve años y había ingresado en el servicio en 1902.

El teniente Aramego. El teniente D. Juan García Aramego nació en el año 1883, é ingresó en el servicio en 1904.

Hace tiempo prestaba sus servicios en el regimiento de Cerinola.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

¿Adonde vas, Pepito? A poner casa en las nubes, que en la tierra no es posible.



BILBAO Los presidentes de las Comisiones municipales PARA LAS TROPAS DE MELILLA

PARÍS 30 (22.15). El billete núm. 4.193, agraciado con el tercer premio de la lotería en el sorteo efectuado hoy, se ha expandido en la administración situada en la Gran Vía, núm. 2.

El dueño de la administración desconoce quienes sean los agraciados por la suerte, porque el billete fué vendido en décimos sueltos.

Sólo sabe que uno de ellos fué adquirido por el jubilado Sr. Zubizar.

Esta mañana acudieron a la Alcaldía, con motivo del reparto de 2.000 pesetas, más de 2.000 hombres y mujeres sin trabajo, acompañados de niños solicitando ser socorridos.

Para evitar abusos, muy corrientes en estos casos, se hizo una selección, concediéndose preferencia a los empadronados, a quienes se ocurrió con siete reales por individuo, hasta quedar agotados los fondos.

Se llegó a un arreglo. Esta noche se ha llegado a un arreglo definitivo en el reparto de presencias para las Comisiones municipales.

Este arreglo se ha hecho en la forma que hace días adelanté.

Para las tropas del Rif. Un enviado del Ayuntamiento de Durango ha entregado en el Gobierno civil un donativo de 100 pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de los soldados de nuestro Ejército que pelean en Melilla.

Sanatorio quirúrgico. Se ha inaugurado el Sanatorio quirúrgico constituido por la Sociedad de los Altos Hornos para los obreros heridos á consecuencia de accidentes del trabajo que ocurren en la fábrica.

Consta de dos pabellones, capaz cada uno de ellos para 15 heridos.

El conde de Zubiría obsequió a las autoridades y a los invitados con un delicioso lunch.

LA NEGOCIACION FRANCO-ESPAÑOLA. Ayer tarde á las cuatro se reunieron en el ministerio de Estado los Sres. García Prieto, M. Geoffroy y Mr. Bunsen, para continuar las negociaciones sobre Marruecos.

M. Geoffroy entregó al Sr. Prieto la respuesta del Gobierno francés al contraproyecto presentado por el Gabinete de Madrid, manifestando el Sr. Prieto que contestaría cuando consultase con sus compañeros de Gobierno.

INTERESES OLIVAREROS. Presididos por el Sr. Burell se han reunido en el Congreso los representantes en Cortes de distritos olivateros, acordando:

1.º Presentar una proposición de ley ampliando la del 5 de Julio de 1902 sobre desamortización de aceites de semillas oleaginosas, con excepción del elaborado con cacahuet, producción en España.

2.º Determinar claramente todo lo referente á ventas de mezclas fraudulentas; y 3.º Obtener declaraciones comerciales que aseguren al comprador la autenticidad de los productos oleícolas.

DOS MIZIS FRACASADOS. Para anoche había anunciado dos mítins radicales el Gobierno francés al contraproyecto presentado por el Gabinete de Madrid, manifestando el Sr. Prieto que contestaría cuando consultase con sus compañeros de Gobierno.

El Rey pasó ayer tarde por la Casa de Campo con su augusta madre, política. Su Alteza el Infante Don Fernando marchó a Melilla esta madrugada, mandando un grupo de escuadrones del regimiento de Caballería de Lusitania, del cual es comandante.

Su Alteza tenía fervientes deseos de marchar á campaña, hasta el punto de que lo tuvo preparado todo cuando dió comienzo la anterior campaña de Melilla, teniendo comprada incluso la tienda para acampar. Estuvo en Palacio á despedirse de Sus Majestades y significó al Rey su satisfacción por haber designado á su regimiento para tomar parte en las actuales operaciones.

DE TODAS PARTES

PARÍS 30 (6). La Cámara de diputados ha votado esta mañana, tal como fué devuelto por el Senado, el proyecto de convenio con las Mensajerías Marítimas para la explotación de las comunicaciones marítimas.

GUAYAQUIL 30. El Gobierno revolucionario ha nombrado á D. Modesto Chaves ministro de Negocios Extranjeros.

MAURAGIO. Berlín 30 (11.20). Antueta el Lokal Anzeiger que el velero inglés Man se ha ido á pique, en aguas de Deval, durante el temporal, ahogándose 25 tripulantes.

Las intoxicaciones. Berlín 30 (18.22). Los casos de envenenamientos sospechosos, ascienden á 145.

DE LA CASA REAL

Ayer ofrecieron sus respetos á Su Majestad el Rey el Obispo de Sión, el duque de Tovar, los condes de Gavia, Lascruvi, Pedroso y San Esteban de Cañongo; los marqueses de Formillo y Santa María de Silveira, D. Francisco Travesedo y D. José Cabello.

También ha estado en Palacio para dar las gracias al Monarca por haberle concedido la gran cruz del Mérito Militar, el señor Codercer, subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Ayer por la mañana estuvieron en el regío Alcázar todos los Infantes.

Su Majestad el Rey y su augusta madre estuvieron ayer mañana presenciando el desfile del regimiento de Wad-Rás desde uno de los balcones de Palacio.

El Rey pasó ayer tarde por la Casa de Campo con su augusta madre, política.

Su Alteza el Infante Don Fernando marchó a Melilla esta madrugada, mandando un grupo de escuadrones del regimiento de Caballería de Lusitania, del cual es comandante.

Su Alteza tenía fervientes deseos de marchar á campaña, hasta el punto de que lo tuvo preparado todo cuando dió comienzo la anterior campaña de Melilla, teniendo comprada incluso la tienda para acampar. Estuvo en Palacio á despedirse de Sus Majestades y significó al Rey su satisfacción por haber designado á su regimiento para tomar parte en las actuales operaciones.

El secretario de la Universidad Central

Ayer se firmó el decreto jubilando á nuestro amigo D. Leopoldo Solier, funcionario distinguido que ha desempeñado á la perfección el cargo de secretario de nuestra Universidad durante treinta y un años, á más de los servicios prestados en otras dependencias y en Ultramar, donde era jefe de la Adutna de Cienfuegos al declararse la guerra, armando por su cuenta y poniendo á disposición del Gobierno 50 hombres. En las sesiones de la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras se ha tratado revolucionario, y en la puesta en un empuje grandísimo en la defensa de los alumnos oficiales y libres, digna de encomio.

Está condecorado con la encomienda de número de Alfonso XII, oficial de las Palmas Académicas en Francia, del Libertador de Venezuela y otras varias nacionales y extranjeras. La encomienda de Isabel la Católica le ha sido otorgada varias veces, y ha renunciado modestamente á ella. Causa un sentimiento su jubilación á cuantos le conocen, y el Claustro universitario se verá obligado para designar quien le sustituya en circunstancias muy difíciles.

Los cargos de fieles contrastes y los jefes de puestos oficiales de las industrias pesqueras, deben también ser desempeñados por licenciados en la Facultad de Ciencias.

Temá 7.º.—La Universidad debiera comprender, además de los estudios especiales y facultativos, los de las enseñanzas primera y segunda, formando así organismo docente completo.

Debiera integrarse en la Universidad académicamente todo Centro de enseñanza que hoy dependa administrativamente de la misma.

Temá 8.º.—La autonomía de los Claustros universitarios mejorará las condiciones docentes y científicas de los mismos, siempre que se les conceda organizar sus planes respectivos de enseñanza dentro de las disposiciones legales en la materia.

Para su mejor organización, es necesaria una dotación mayor, para que tengan condiciones de vitalidad.

Las Facultades, cuyos locales son insuficientes, necesitan la pronta construcción de otros nuevos, dotados de todos los adelantos que exige la ciencia.

Temá 9.º.—La extensión universitaria es consecuencia lógica de la energía de los Claustros de la Universidad. Con el intercambio nacional é internacional de profesores y alumnos, bien organizado, se llegará al perfeccionamiento de unos y otros.

Es de indudable necesidad el fomento de las excursiones científicas y artísticas, por su importancia pedagógica. La Asamblea desea la protección de toda clase, en beneficio de estos elementos de cultura nacional.

Temá 10.º.—Que se consideren como Cuernos consultivos á los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, y que se les conceda representación en el Consejo de Instrucción pública.

Temá 11.º.—Estudiar á los Poderes públicos para que tengan en cuenta las numerosas y aun contradictorias disposiciones existentes.

SESION DE CLAUSURA. A las cuatro se abre la sesión, bajo la presidencia del señor subsecretario de Instrucción pública, porque el catedrático de gobierno impide al Sr. Jimeno.

Abierta la sesión, se concede la palabra al Sr. Méndez Bejarano, quien canta un himno á las regiones españolas, representadas por los Colegios de Licenciados y Doctores en la Asamblea.

Examina uno por uno los temas y las conclusiones aprobadas, que interpretó y puso á su modo, siempre conforme con el espíritu dominante en la mayoría de los asambleístas.

Del programa único dice que se establece ó no, el profesor hará siempre lo que quiera, y al tratar del tema 7.º, «Concepto de la Universidad y de su autonomía», dice que el estado de estos Centros en estos siglos XVII y XVIII, que en tiempo de Carlos III fué preciso que el Gobierno los arrebatara sus bienes y su libertad, porque eran Centros, más que inútiles, perjudiciales para el progreso y para la ciencia.

Como confirmación de esta opinión suya, cita el hecho, según él esencialmente, de que durante la Universidad de Zaragoza se consultó á la vetusta Universidad de Salamanca, y dice que ésta contestó que el estudio de las Matemáticas era cosa inútil.

Estos conceptos, como otros muchos empleados por el Sr. Bejarano, son oídos con desagrado, y seguramente no hubieran quedado sin contestación y sin protesta á no ser por la solemnidad del acto.

Todos le hacían justicia al orador respecto á sus condiciones oratorias; pero una gran mayoría lamentaba los conceptos emitidos por el orador, y más de uno decía que, en vez de venir á decirlos en aquel acto, debiera haber asistido á la discusión de los temas á fin de que los que no piensan como él hubieran podido contestarle y rebatir sus disparatados errores.

A continuación usa de la palabra el señor secretario, quien declara clausurada la Asamblea, y promete presentar al señor ministro las contestaciones aprobadas.

No nos queremos hacer eco de los muchos comentarios que sobre las dos sesiones de ayer y sobre todo sobre la sesión de la mañana, en la que más en lo que pasó en la parte de sesión pública, la verdadera importancia del asunto estuvo en los comentarios, que de lo ocurrido con el tema cuarto, acerca de este que puede ser como el eje sobre el cual gire de aquí en adelante la vida del Colegio de doctores y licenciados.

Uno de los comentarios que más han corrido después de la clausura, ha sido la no asistencia del Sr. Jimeno, que ni fué ayer ni se dignó asistir á la sesión de apertura sobre esto se refieren cosas bastante curiosas que comentaremos cuando hagamos la crítica de las conclusiones.

El secretario de la Universidad Central

Ayer se firmó el decreto jubilando á nuestro amigo D. Leopoldo Solier, funcionario distinguido que ha desempeñado á la perfección el cargo de secretario de nuestra Universidad durante treinta y un años, á más de los servicios prestados en otras dependencias y en Ultramar, donde era jefe de la Adutna de Cienfuegos al declararse la guerra, armando por su cuenta y poniendo á disposición del Gobierno 50 hombres. En las sesiones de la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras se ha tratado revolucionario, y en la puesta en un empuje grandísimo en la defensa de los alumnos oficiales y libres, digna de encomio.

Está condecorado con la encomienda de número de Alfonso XII, oficial de las Palmas Académicas en Francia, del Libertador de Venezuela y otras varias nacionales y extranjeras. La encomienda de Isabel la Católica le ha sido otorgada varias veces, y ha renunciado modestamente á ella. Causa un sentimiento su jubilación á cuantos le conocen, y el Claustro universitario se verá obligado para designar quien le sustituya en circunstancias muy difíciles.

Los cargos de fieles contrastes y los jefes de puestos oficiales de las industrias pesqueras, deben también ser desempeñados por licenciados en la Facultad de Ciencias.

Temá 7.º.—La Universidad debiera comprender, además de los estudios especiales y facultativos, los de las enseñanzas primera y segunda, formando así organismo docente completo.

Debiera integrarse en la Universidad académicamente todo Centro de enseñanza que hoy dependa administrativamente de la misma.

Temá 8.º.—La autonomía de los Claustros universitarios mejorará las condiciones docentes y científicas de los mismos, siempre que se les conceda organizar sus planes respectivos de enseñanza dentro de las disposiciones legales en la materia.

Para su mejor organización, es necesaria una dotación mayor, para que tengan condiciones de vitalidad.

Las Facultades, cuyos locales son insuficientes, necesitan la pronta construcción de otros nuevos, dotados de todos los adelantos que exige la ciencia.

ESPAÑA EN EL RIF

Después de la victoria

Telegrama oficial. Nuevos detalles del último combate. Tropas a Melilla. Rasgo conmovedor. Los regimientos de Wad-Rás y Lusitania. Honrando a los héroes. Dice Canalejas. Otras noticias.

MELILLA 29. Capitán general al ministro de la Guerra: Ha transcurrido el día sin novedad en la parte de Beni-Bu-Gafar y Benisid; enemigo evacuó por completo dichos territorios, y habitantes de poblados Beni-Bu-Gafar que se le unieron, se han presentado al general Aguilera pidiendo perdón; le he dicho que solamente se le conceda a los que se peticionan por sus antecedentes e intenciones, que al obrar así lo hicieron por temor, con las condiciones que ya les había impuesto dicho general de entregar armas y pagar multa, para evitar la destrucción de sus poblados; pero que de ningún modo perdone a los que se sabe introdujeron y guiaron la harka en su campaña o se unieron a ella desde el primer momento. Por la parte de Beni-Bu-Yahí, que primeramente había reforzado con dos batallones del Serrallo, ha habido esta tarde un amago de avance de los reunidos hoy en el zoco de Mazana y una parte de Quedana, que estaban adelantados en observación de aquel punto. La salida de la fuerza de la alcazaba y la columna Pa-checo desde Taurit Harih, bastó para que retrocedieran los grupos enemigos. En los demás puntos del territorio, no ha ocurrido novedad.

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El general Zubia. Un convoy.

MELILLA 30 (14.40).

El general Zubia ha llegado a Melilla para hacerse cargo de la brigada que mandaba el general Ros. Las columnas del general Carrasco y de los coronales Cascajares, Aizpuru y Regoyos, tienen establecidas sus posiciones avanzadas sobre el río Kert.

El general Aguilera ha establecido su cuartel general en la posición que ocupa la columna Aizpuru.

El coronel Sr. Serra ha protegido un convoy para aprovisionar a los campamentos, regresando al Avanzamiento sin haber tenido ningún encuentro con los harqueños.

El entusiasmo de los soldados.

MELILLA 30 (14.45).

Los soldados que tomaron parte en los combates de la operación combinada, se muestran entusiasmados con la victoria. El regimiento de Melilla, que fue el que más bajas sufrió en el combate del día 27, es el que mayores entusiasmos demuestra por volver a combatir a los moros.

Los bravos de Melilla dicen con la mayor naturalidad que en los combates de los días 27 y 28, ellos fueron los que más esfuerzos hicieron, pero nosotros nos cansamos de matar enemigos.

En Melilla es muy elogiado el comportamiento del distinguido voluntario el sargento conde de Santa Cruz de los Manuscritos; iba con el comandante Sr. Alix, jefe del Estado Mayor del general Aguilera, y se retiraron.

Cuando pretendieron incorporarse al grupo de las fuerzas fueron sorprendidos por unas descargas cerradas.

El comandante Alix, el aristócrata y sus ordenanzas se lanzaron contra el enemigo, al que dispersaron.

Durante el combate del día 27, en los momentos de peligro, cuando los moros se veían rodeados, algunos se escondían bajo la arena y otros se fingían muertos.

Moros presentados. Órdenes severísimas. Los rayos X.

MELILLA 30 (15.20).

Se han presentado al general Aguilera numerosos moros pidiendo respeto a sus casas y que la Artillería no disparase sobre ellas.

El general Aldeve ha dado órdenes severísimas para tratar con toda energía a los que luchan contra España.

Hoy se han aplicado los rayos X al general Ros. Tiene el proyectil alojado en las vértebras cervicales. Mañana se le operará.

También mañana se procederá a la operación de extirpar los proyectiles que tiene alojados en los brazos y en las piernas el teniente Sr. Villalba Bernárdiz.

Los oficiales cubren la brecha con sus cuerpos. Cuando fué herido el comandante Dabán.

MELILLA 30 (16).

Voy conociendo nuevos e interesantes detalles del sangriento combate librado el día 27 por nuestros bravos soldados contra el fanatismo de las hordas rifeñas.

La mayor parte de estos detalles los debo a la amabilidad de los oficiales que llegan heridos a la plaza, a quienes visito cuando están en el estado de permiso.

Puedo anticipar, por tanto, la veracidad de los relatos que transmito.

Está probado que durante la lucha, los oficiales, dando prueba de un valor temerario, y para animar a sus hombres, se batieron en la línea de fuego, llegando en muchas ocasiones a ocupar los huecos que dejaban en la trinchera los soldados al caer heridos.

Asimismo se sabe que los oficiales han empuñado los maderos de los que quedaban fuera de combate, haciendo un nutridísimo fuego contra el enemigo.

Estos datos me los proporcionó un oficial herido, asegurando haberlo visto hacer con sus compañeros y negando que él lo hiciera.

Pero pocos momentos después, el médico que vino al cuidado del convoy me dijo que los hechos atribuidos a sus compañeros eran hazañas del propio narrador, modestamente ocultadas, sin que esto quiera decir que los demás oficiales no lo hicieron.

También me han dado nuevos pormenores del momento en que cayó herido el bravo comandante del regimiento de Melilla D. Antonio Dabán.

El bizarro jefe recibió la grave herida que padece en la región suprapúbica izquierda después de varias horas de combate y cuando se encontraba haciendo fuego en la guerrilla.

El comandante Dabán no estaba aún completamente restablecido del balazo que recibió durante el combate del día 20 de Septiembre.

Se ha verificado el entierro del teniente Sr. Moriones.

Los harqueños tienen grandísimo cuidado en no abandonar lo menos posible los cadáveres de los muertos.

ULTIMAS NOTICIAS

MELILLA 30. (A las 21.40). A la una de la madrugada llegó el último convoy de heridos del combate del día 27. Viéronse en automóvil, procedentes de Yazaem, el cuartel del teniente de Alcazaba Sr. Moriones y once soldados heridos, que ingresaron en el Hospital del Buen Acuerdo, donde se les curó en seguida terminando a las cuatro de la madrugada.

En las posiciones avanzadas transcurrió la noche sin novedad.

Continúan presentándose al general Aguilera moros de las kabilas de Benibugafar y Benisid pidiendo perdón. Vienen acompañados de sus familias respectivas y solicitan regresar a sus adueños para reedificarlos.

El general Aldeve dijo al general Aguilera que se perdona a aquellos moros que se comprobara que si se agregaron a la harka fué por temor a represalias, negándose a segundo a conceder perdón alguno por constatar que todos estaban de acuerdo para el levantamiento de la kabila de Benisid.

Se confirma que el Mizian está herido y que se halla en Bu Ermana, al otro lado del Kert.

Desde Bu Ermana marchan continuamente grupos de moros que llevan heridos para curarlos en las kabilas del interior.

Esta mañana se extrajo al Sr. Villalba la bala que tenía en la pierna, hallándose el citado oficial en estado satisfactorio.

Es probable que mañana se haga la misma operación al general Ros.

Este continúa grave y se halla amodorrado.

Se elogia la labor de los médicos en los hospitales, donde trabajan sin descanso, resultando insuficiente el personal.

La columna Serra da escolta a los convoyes que aprovisionan a las columnas Carrasco, Aizpuru y Regoyos, que se hallan en los poblados de la región de Sammar y Benibugafar.

Se ha verificado el entierro del teniente Sr. Moriones.

Los harqueños tienen grandísimo cuidado en no abandonar lo menos posible los cadáveres de los muertos.

Prueba de ello es el hecho siguiente: El día 27, al anochecer, un moro oculto detrás de dos peñascos empezó a tirar sobre una pieza de artillería, tumbando a cuatro artilleros.

La pieza abrió fuego, matando al moro. Al amanecer, una descubierta encontró en el sitio de donde habían partido los tiros del poco tan sólo restos de la cabeza de éste, habiendo desaparecido el cuerpo, a pesar de haber caído éste a unos cuarenta metros escasos de la batería.

Las tropas de Bojan y Extremadura, que llegaron hoy, marcharán a Nador, mandadas por el general Villalón.

TROPAS A MELILLA

La brigada de Ceuta.

Forman la columna expedicionaria el segundo batallón de Infantería del Serrallo, al mando del teniente coronel Sr. Salvador Canalejas, comandante D. José Pereda, ayudante de primer teniente D. Fidel Suárez, médico D. Isidro Ostale, armero D. Isidro Jiménez, capitanes D. Ricardo Serrador, D. Aureliano Benzo, D. Alberto González y D. Tomás Alonso.

Tenientes D. José Meléndez, D. Juan Ortiz, D. Hedefonso Oliva, D. Fernando Escay, D. Emilio García, D. Vicente Martínez, Luis Rubio, D. Rafael Velasco, D. Joaquín del Solar, D. Gonzalo Ramos y D. Juan Alvarez.

Tercer batallón del Serrallo, al mando del teniente coronel D. Emilio Gil Alvaro, comandante D. Vicente Hidalgo, ayudante primer teniente D. Luis López Ortiz de Saracho, médico D. José Blanco, armero D. Ventura Morón.

Tercer batallón de José González, D. Aureliano Sanz García, D. Francisco Delgado y D. José del Olmo.

Oficiales D. Enrique Cano, D. Luis Olmo, D. Rogelio Anino, D. José Miralles, D. Santiago del Cerro, D. Primitivo Moro, don José Pío, D. Francisco Mostaza, D. José Benalcázar, D. Mariano del Prisco y D. Eduardo Quintana.

Tercer batallón, compuesto de los sargentos D. Ramón Caruana y D. Miguel Segura, dos cabos, 65 conductores, 65 mulos, 88 con carga de portátiles (picos y palas), 11 con equipaje de oficiales y el resto con municiones. Lo manda el teniente D. Antonio Zubia y Casas.

Grupo de ametralladoras, al mando del capitán Sr. Antonio Zubia, 21 mulos, tres caballos, cuatro picas Oskis y 40.800 cartuchos, para tres horas de fuego. Los servidores de ametralladoras van armados de pistola Bergman.

El batallón primero del regimiento de Ceuta, lo manda el teniente coronel don Antonio Grogostegui, comandante D. Manuel Sáenz Cruz, ayudante teniente Sr. Planas Tovar y médico D. Rafael Mira.

Manda la columna el general de brigada D. Juan Zubia y Bascourt, formando su Estado Mayor el ayudante, comandante de Infantería Sr. Ruiz Gálvez; el jefe de Estado Mayor, comandante D. Eusebio Rubio, y médico Sr. Alavedra.

Salida del regimiento de Wad-Rás.

Ayer al mediodía salió por la estación de Atocha el regimiento de Wad-Rás, que, con el de Saboya, sustituirá en Málaga a la brigada Villalón.

Con la debida anticipación salió el cuartel de la Montaña la impedimenta del regimiento, bajo las órdenes del oficial abanderado.

La gente que se aglomeraba en la calle de Ferraz prorumpió en una salva de aplausos cuando salió el regimiento en correcta formación, gallardo y marcial, llevando todos los soldados retratada la alegría en sus rostros.

Durante todo el trayecto las fuerzas expedicionarias fueron objeto de cariñosa despedida, así como en las inmediaciones de la estación.

Poco después de las doce del día salió el tren, saludado con hurras y vivas al Ejército y a la Patria.

En los andenes de la estación vimos a los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

También estaban el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Marina; el gobernador militar, general Contreras, y el nuevo brigadier Sr. Primo de Rivera.

El regimiento va mandado por su coronel Sr. Prieto, que en la pasada campaña mandó el batallón de cazadores de Llerena, siendo ascendido por su brillante comportamiento en la acción del barranco del Lobo, en la que resultó gravemente herido.

El regimiento de Lusitania.

Ayer salieron los dos primeros escuadrones del regimiento de Lusitania, con dirección a Málaga. Los escuadrones embarcaron en Getafe.

El primer escuadrón, que salió por la tarde, el teniente coronel marqués de Lamoignon, y el segundo, que salió a las doce de la noche, el Infante Don Fernando.

A los dos escuadrones se les tributó una despedida entusiasta y cariñosísima.

El espíritu de las tropas, excelente.

Negociado de Información.

En el ministerio de la Guerra se va a establecer un negociado que se destinará exclusivamente a dar noticias a las familias de los soldados que están en campaña, y contestará a cuantas preguntas se le hagan respecto de su situación y de la suerte que les haya cabido en los combates.

A incorporarse a sus destinos.

ALMERÍA 30 (22.15). En los trenes cortos y mixtos han marchado a sus respectivos Cuernos de la brigada de Andalucía los jefes, oficiales y soldados que se hallaban aquí en uso de licencia con motivo de las Pascuas de Navidad.

Fuerzas a Melilla.

Esta madrugada ha pasado por la línea de circunvalación un tren militar conduciendo la tercera batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña, que viene de la Coruña.

Manda el capitán D. Leopoldo Salgado, que va voluntario.

Ha quedado dispuesta para salir al primer aviso la cuarta batería del primer regimiento de Montaña, que manda el capitán D. Francisco Messa, de guarnición en Barcelona.

Canalejas en Palacio.

Ayer mañana estuvieron en Palacio los señores Canalejas y Luque, conferenciando con Don Alfonso e informándole de las noticias de Melilla recibidas en la noche anterior.

La conducta del Gobierno.

Analizando el presidente del Consejo de la cuestión de Melilla en la mañana de ayer, ha dicho que está apreciando sobradamente el temperamento neurótico que se exterioriza por parte de determinados elementos que se dicen directores de opinión, pero cuyos pesimismo y desalentos no llegan al país, por fortuna.

Ayer dijo el Sr. Canalejas—habla yo con algunos diplomáticos, y éstos se extrañaban de que aquí se echen a volar infundidos e inexactitudes inconcebibles, para combatir la política de este Gobierno y deprimir el espíritu público.

Estos señores—dijo el presidente—están en estos momentos desarrollando una acción en la que todos los partidos políticos coinciden, y en nuestro caso, cualquier Gobierno seguiría la misma conducta.

Noticias de Melilla.

Ha dicho el Sr. Canalejas que según noticias que tiene de Melilla, los moros casi han abandonado sus posiciones, habiendo dejado solamente escasos destacamentos próximos a la costa, con la misión de impedir temidos desembarcos.

Según parece, han sido unos 20.000 los moros armados que han bajado al Kert para combatir, y es cierto que ahora los santos recorren las kabilas, excitando a los kabileños a hacer un esfuerzo desesperado para combatir a los españoles.

A las kabilas de Guelaya también han llegado emisarios para impulsarlos a combatir; pero estos moros no han escuchado las arengas de los santones.

Nuestro Ejército operador.

Hay personas—ha dicho el Sr. Canalejas—que me aconsejan para que leve a Melilla un ejército de 100.000 hombres. Lo mismo podían haberseles ocurrido pedir que lleváramos 200.000.

Yo creo—añadió—que no es preciso haber en Melilla el Ejército de Jerges. Los moros están muy castigados y prueba de ello es que llevan dos días sin combatir.

Ahora bien; el general Aldeve no entiendo nada en absoluto. Se le enviará el contingente de las fuerzas que pida, pues aunque sin desalentos, nosotros nos preocupamos de la situación creada con todo el interés y detenimiento que merece.

¡Venceremos!

A mí me duele—ha dicho el Sr. Canalejas—que haya seis u ocho caballeros que se dediquen a poner papeletos por las esquinas para animar a la opinión, y confío en la prensa para desahcer esas alarmas injustificadas y estos decantamientos.

Ateméis, confío en el país. Italia está en trance semejante al nuestro, y aquel pueblo no se separa del lado de su Gobierno.

Así creo yo también que hará el pueblo español, y estoy tranquilo.

Nosotros venceremos. ¿Por qué no hemos de vencer? Esto pasará, tengo plena confianza, porque España es un pueblo de gran energía, a quien no conturban las complicaciones de estos momentos.

Moros sometidos. Tiene el Gobierno noticias de que varios moros notables han hecho acto de sumisión. No quiero yo decir—ha dicho el presidente—que crea en ello. Pero el hecho es verdad. Y ahora, si esas kabilas que se someten prueban que han peleado impelidas por la fuerza, obtendrán perdón; pero si no, se les castigará duramente, como a enemigos.

Fuerzas que van.

Ha dicho el Sr. Canalejas que hay en Marruecos seis barcos de guerra ya.

Hay acabará en Málaga la incorporación de fuerzas.

En seguida se enviarán a Melilla seis escuadrones de Caballería.

Dos rasgos simpáticos.

El coronel D. Manuel Figueroa, que estaba al frente de la habilitación del ministerio de la Guerra, cargo cómodo y altamente apreciado, ha renunciado a él, pidiendo ir a mandar el regimiento de Melilla, lo que le ha sido concedido.

Un capitán de Saboya fué anteaer a visitar al Sr. Canalejas para manifestarle que dejaba a su madre moribunda, pero que iba a Melilla, porque cuando los soldados españoles son llamados para la guerra, olvidados para cumplir con su deber.

El capitán solamente pedía al Sr. Canalejas que se trasladara urgentemente a Madrid a un hermano que tiene en Barcelona, empleado de Feneles, para que pueda recoger el último aliento de su madre, para lo cual dió inmediatas órdenes al Sr. Canalejas, que ayer, ante los periodistas, hizo del heroico capitán el elogio que su conducta merece.

POR LOS HÉROES DE LA CAMPAÑA

En sufragio del teniente coronel Bernárdiz.

ORENSE 30 (20).

Esta mañana se ha dicho una misa de Requiem en sufragio del alma del heroico teniente coronel de reserva don Ceriñola Sr. Bernárdiz, muerto en el campo de batalla.

La misa la costearon sus compañeros de esta guarnición, y a ella asistieron las autoridades, representaciones de numerosas Sociedades y muchas personas de la buena sociedad oronesa.

El gobernador militar ha dirigido un telegrama al coronel del regimiento de Ceriñola dándole cuenta de este acto celebrado, para honrar la memoria del Sr. Bernárdiz.

Por el teniente Armisen.

ZARAGOZA 30 (20.10).

La oficialidad del regimiento de Gerona ha celebrado solemnes funerales por el alma del teniente Armisen, uno de los muertos en la campaña.

Los funerales se celebraron en la iglesia de Santa Eulalia.

Asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, las autoridades, Comisiones y selecto público.

El capitán Muñoz Olive.

SEVILLA 30 (21).

Hoy han salido para Melilla el teniente coronel Sr. Muñoz Medina, padre del heroico capitán Muñoz Olive, muerto en la campaña. Le acompaña su hijo político D. Antonio Jillo.

El capitán Muñoz Olive era concienzudo aquí por haber pertenecido al regimiento de Granada.

Fuó a campaña a petición propia y dejó esposa y cuatro hijos de corta edad.

Su gloriosa muerte ha producido aquí enorme sensación de pena.

El Círculo liberal ha entornado sus puertas en señal de duelo.

MINISTRO DETENIDO

FOR TELÉGRAFO

COLONIA 30 (9.55). La Gaceta ha recibido una noticia de Santo Domingo señalando la detención del ministro de Hacienda Vázquez, inculcado de haber asesinado, en el pasado mes de Noviembre, al Presidente Cáceres.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribid a: H. GARCÍA, Aribau, 24, 1.ª.—BARCELONA.

USAD

PARA ESCRIBIR LIMPIO LA

MÁQUINA

"YOST"

CON TODAS LAS DEMAS

No tiene cinta. Escritura visible.

Grandes facilidades para el pago.

ENSEÑANZA GRATUITA

EXPOSICIÓN Y VENTA:

BARQUILLO, 4, MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 30 de Diciembre de 1911.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Barcelona, Madrid, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing 500 peseta prizes across multiple columns, including numbers and corresponding prize amounts.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy

San Silvestre, Papa; Santos Zótico y Hermetes, confesores, y los Santos mártires Sabuniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Sexto, Fabián, Cornelio, Melanión, Donata, Paulina, Hilaria y Columba.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; y habrá solemnidad de San Diego, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, procesión y procesión de reserva; antes de la reserva se cantará Te-Deum.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada.

En las parroquias, ídem, a las diez.

En el Carmen, por la tarde, a las cuatro, ejercicios a la Santísima Trinidad, predicada D. Luis Herrero; antes de la reserva, solemne Te-Deum.

La misa y oficio divino son de San Silvestre.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Gines, Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Banco de España

47 sorteos para la amortización de la Deuda al 5 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a los cupos, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Febrero próximo, la suma de dos millones cuatrocientas diez mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 10 de Mayo de 1900; seiscientos noventa y siete mil quinientos pesetas, por la emisión de la señal Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y trescientas setenta y dos mil quinientas por la ampliación de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de Abril de 1906, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Table with 10 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolas que han de extraerse, Capital, Títulos que representan, Bolas que han de extraerse, Total intereses y amortización, A pagar por intereses. It contains data for the first and second series of bonds.

Table with 10 columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolas que han de extraerse, Capital, Títulos que representan, Bolas que han de extraerse, Total intereses y amortización, A pagar por intereses. It contains data for the first and second series of bonds.

Advertisement for 'DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES'. It offers 2,000 duros distributed in five prizes: 1,000 duros for the first prize, 1,000 pesetas for the second, 500 pesetas for the third, 250 pesetas for the fourth, and 250 pesetas for the fifth. It also offers 100 prizes of 25 pesetas each.

Noticias section containing various news items, including reports on local events, government actions, and social news.

NOTICIAS

Continuation of the 'NOTICIAS' section with more news items, including reports on the 'GACETA', inauguration of a church, and other local and national news.

ESPECTACULOS

Entertainment listings for various theaters, including 'REAL', 'ESPAÑOL', 'PRINCIPAL', 'COMEDIA', 'PAN DE VIENA', 'LA VIENESA', 'CERVANTES', 'APOLO', 'JÓMOLO', 'REVISTA', 'LATINA', and 'ESTANQUE GRANDE DEL TIRO'.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS

Advertisement for J. Lucas Imosi & Sons, a watchmaking and jewelry business. It advertises 'EL FANTASTICO' watch and provides contact information for their Madrid office.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Advertisement for Transatlantic Company services, listing routes to New York, Cuba, Mexico, Venezuela, the Philippines, Buenos Aires, and other international destinations.

Advertisement for 'VICENTE TENA' religious items, including church ornaments and candles. It features an image of a chocolate box and lists various products and prices.

Advertisement for 'J. OLIVA, Óptico' (J. Oliva, Optician), offering optical services and contact information.

Advertisement for 'ACADEMIA MODELO' (Model Academy), providing educational courses and contact details.

Advertisement for 'Laboratorios Químicos' (Chemical Laboratories), offering scientific services and contact information.